Expediente Nº40990

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL:

CLEMENCIA MIRANDA DE MANRIQUE Y CLEMENCIA BOTERO DE LOOR, por los derechos que representamos de INMOBILIARIA EMIBU S. A., en nuestras calidades de Presidenta y Gerente y, por lo tanto, representantes legales de la misma, ante usted, atentamente, comparecemos y decimos:

Que con fecha 29 de diciembre de 1995, se ha inscrito en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, la siguiente transferencia de acciones:

La señora ALICIA MIRANDA DE PARDUCCI ha transferido sus derechos sobre mil (1.000) acciones que le pertenecían en el capital de la compañía, a favor de las siguientes personas:

- A favor de la señora Isabel Estrada de Espíndola, doscientas cincuenta (250) acciones;
- A favor de la señora Clemencia Botero de Loor, doscientas cincuenta (250) acciones;
- A favor de la señora Beatriz Manrique de Fernández, doscientas cincuenta (250) acciones;
- A favor del señor Licenciado Teodoro Ugalde Paladines, doscientas cincuenta (250) acciones;

Tanto la cedente como los cesionarios son ecuatorianos con excepción de la cesionaria Clemencia Botero de Loor que es de nacionalidad colombiana.

Particular que le comunico en cumplimiento con lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías.

Guayaquil, 5 de enero de 1996

Atentamente.

p. INMOBILIARIA EMIBU S. A.

Clemencia Miranda de Manrique
PRESIDENTA

Clemencia Botero de Loor
GERENTE

5 ENE 96 0 30